

I ULTRA-0

Parque Natural Sierra Cebollera

I LIGA ESPAÑOLA ULTRASCORE-ROGAINE 2018

16 Junio
Lumbreras



COLABORAN

ORGANIZAN

www.ultra-0.run



SUBVENCIONA

Ayto de Lumbreras





CONTENIDO

BIENVENIDOS.....	2
1. DEFINICIÓN Y NATURALEZA DEL EVENTO	3
2. ORGANIZACIÓN Y CONTACTO.....	4
2.1. COMITÉ ORGANIZATIVO	4
2.2. COMITÉ EJECUTIVO	4
2.3. RESPONSABILIDADES	5
3. INSCRIPCIONES.....	6
3.1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.....	6
3.2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	6
3.3. CUOTAS.....	7
3.4. SEGUROS.....	8
3.5. EQUIPOS.....	8
3.6. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN.....	8
4. INFORMACIÓN TÉCNICA.....	10
4.1. ZONA PROHIBIDA.....	10
4.2. MAPA.....	11
4.3. CONTROLES	13
4.4. SISTEMA DE CRONOMETRAJE.....	13
4.5. MATERIAL OBLIGATORIO.....	13
4.6. SALIDA Y PRESALIDA	14
4.7. META.....	14
4.8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN	14
4.9. AVITUALLAMIENTOS	15
5. TROFEOS	17
6. PROGRAMA	18
7. ALOJAMIENTOS	19
7.1. ALBERGUE DE LUMBRERAS	19
7.2. VENTA DE PIQUERAS	20
7.3. CASA ARCA.....	21
7.4. CASA ISABEL	21
7.5. SUELO DURO.....	22
8. ACCESOS, MOVILIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS EN LUMBRERAS	23
9. MEDIO AMBIENTE - PARQUE SIERRA DE CEBOLLERA.....	24
10. JUEGO LIMPIO Y MANIFESTACIÓN NO AUTORIZADA	24



1



BOLETÍN 1

BIENVENIDOS

Es un gran honor para el C.D. Rioja Alta Orientación, club al que represento, traer una prueba puntuable de la Liga Española de Ultrascor-Rogaine 2018 a nuestra tierra, La Rioja. De esta forma muchos nos visitaréis por primera vez.

Durante el **sábado 16 de junio**, La Rioja volverá a acoger una prueba de ámbito nacional. Será la primera de la especialidad de Ultrascor-Rogaine que se celebre aquí y 5 años después del I Trofeo del Ebro de Orientación en Bicicleta de Montaña, que organizamos en Logroño y Fuenmayor en 2013.

La elección de la zona de competición no ha sido una cuestión baladí, el municipio de Lumbreras y el Parque Natural Sierra de Cebollera es una de las zonas naturales más espectaculares de nuestra comunidad. Marcadas por la ganadería, hoy en día desarrollan turismo rural y activo con un parque de aventura, una amplia red de senderos y rutas que facilitan la práctica de todo tipo de actividades en el medio natural.

Nuestro club ya ha cumplido 12 años, sin embargo, sigue centrándose en la promoción y los más jóvenes siguen siendo objetivo prioritario en nuestra organización. Por lo que para nosotros supone un reto organizativo importante, que estamos seguros de poder afrontar gracias a la colaboración de todos los socios y simpatizantes del club.

Un abrazo.

Andrés Morán

Presidente del Rioja-O



1. DEFINICIÓN Y NATURALEZA DEL EVENTO

I ULTRA-O Sierra de Cebollera, en adelante "ULTRA-O", tendrá lugar el 16 de junio de 2018 en el municipio riojano de Lumbreras.

La naturaleza de esta prueba deportiva es la modalidad de Ultrascor-Rogaine o Ultra-Orientación. Se trata de una variante entre el trail-running y las carreras de orientación clásicas basada en la estrategia de elección de controles a visitar, en el trabajo en equipo y en la navegación de larga distancia, con un tiempo límite.

Los participantes compiten por equipos de 2 a 5 personas o en familia. El recorrido es libre, cada control tiene un valor en puntos, y el objetivo de cada equipo es conseguir la máxima puntuación en el tiempo máximo definido. El tiempo límite está establecido en función de la categoría entre 3 y 6 horas.

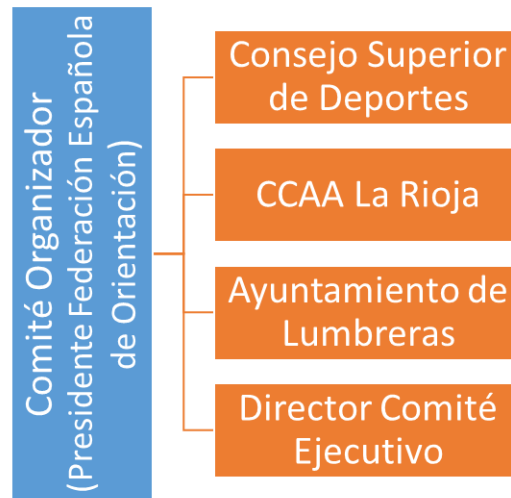
El I ULTRA-O Sierra de Cebollera es puntuable para la Liga Española de Ultrascor-Rogaine 2018 (LEUR) por lo que está sometida a la normativa de la Liga Española de Ultrascor-Rogaine y al de su federación: Federación Española de Orientación.

Nuestra filosofía, aunque sea una prueba competitiva, es la de animar a todos los montañeros, amantes de la naturaleza u orientadores a que aceptéis el reto que os proponemos de la forma más lúdica posible.



2. ORGANIZACIÓN Y CONTACTO

2.1. COMITÉ ORGANIZATIVO



2.2. COMITÉ EJECUTIVO

La ejecución técnica de este evento denominado ULTRA-O corre a cargo del Club Deportivo Rioja Alta Orientación, y será supervisada por un Juez Controlador. Aceptando el compromiso del cumplimiento del Reglamento de Orientación vigente y las normas técnicas-administrativas aprobadas para la temporada 2018.

El Club Deportivo Rioja Alta Orientación con domicilio calle Del Ebro nº 2, 2º C, 26360 de Fuenmayor y CIF: G26401943.

DIRECTOR DEPORTIVO:	Rubén Pérez Pérez
DIRECTOR TÉCNICO:	Óscar Hernáiz Sánchez
RESPONSABLE SEGURIDAD:	Andrés Morán Cuesta
RESPONSABLE PROTOCOLO:	Álvaro Corral Suárez
SECRETARÍA:	Lourdes Callado Pacho
CRONOMETRAJE:	Abel Jesús Otero Ramírez
JUEZ CONTROLADOR:	Antonio López Lara

Contacto: www.ultra-o.run // info@ultra-o.run // 663 680 266 (Rubén)

2.3. RESPONSABILIDADES

La organización pone todos los medios a su alcance para que los participantes no corran riesgos ni sufran ningún daño, pero la responsabilidad en cuanto a la falta de previsión o asunción de riesgos es de los propios participantes. La organización no será responsable de las lesiones que pudieran sufrir los competidores en el desarrollo de la prueba ni de la pérdida o deterioro del material utilizado por los mismos. La Organización no será responsable de las consecuencias que se deriven de la suspensión de la prueba, una vez iniciada la misma, porque las circunstancias así lo aconsejen, ni de las anomalías que se produzcan por causas ajenas a su control, tales como incendios, inclemencias meteorológicas, crecidas del caudal de los ríos, etc. Durante el desarrollo de la competición, la Organización se reserva el derecho, previa consulta del servicio de asistencia sanitaria, de prohibir continuar en la misma a cualquier participante que no esté en condiciones de poder efectuarla.





3. INSCRIPCIONES

El **número máximo de dorsales**, y por lo tanto de participantes, se establece en 300. Este número podrá aumentar, sólo si las circunstancias medioambientales y/o logísticas lo permiten.

El único método válido de inscripción será online a través del sistema SICO de la Federación Española de Orientación: <http://www.sico.fedo.org/>

Plazos: se establecen 2 plazos de inscripción. El último día de plazo también podría ser determinado por la venta de todos los dorsales. **Primer plazo hasta el 27 de mayo a las 23:59 y segundo plazo hasta el 10 de junio a las 23:59.**

3.1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Las participantes se comprometen a acatar el presente reglamento y asumir el riesgo inherente esta práctica deportiva de navegación y carrera por montaña, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.
2. La publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento en esta edición y en las sucesivas.
3. La veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y el consentimiento de que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable esta organización. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal a través de la siguiente dirección de correo: info@ultra-o.run
4. La recogida del dorsal, contenido en la bolsa del corredor, se realizará el día de la prueba, de acuerdo al programa publicado en el presente boletín.
5. Para la recogida de la bolsa del corredor, será obligatorio presentar el documento acreditativo de la identidad o fotocopia firmada (DNI/ pasaporte/ carnet de conducir) o justificante del pago correspondientes a cada inscripción.

3.2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Cualquier persona, esté federada o no, puede participar en esta competición. En caso de no contar con licencia federativa, la organización contratará un seguro deportivo o licencia de prueba.



6



Tener 16 años o más para participar en categoría oficial. Si uno o más participantes de cada equipo son menores de edad, deberán presentar una autorización firmada por sus padres, madres o tutores respectivos.

Para la categoría FAMILIAR el límite de edad se establece en 10 años y en todo momento deben ir acompañados de sus responsables.

En cualquier caso, los menores de edad deberán de contar con la autorización de sus responsables legales.

Se establece una **bolsa de corredores** que quieran participar y que no encuentren equipo. Nosotros estudiaremos caso por caso e intentaremos formar equipos lo más equilibrados posible para que podáis disfrutar de la prueba.

3.3. CUOTAS

- El precio de inscripción queda establecido en función de la duración y naturaleza de las categorías.
- La organización contratará **seguro de accidentes** para aquellos participantes que no dispongan de él por un coste adicional de 2€.
- El alquiler del **CHIP SPORTIDENT**, en caso de no poseer o poseer un modelo diferente de **SI6, SI9, SI10, SI11 o SIAC**, es de 2€/participante.
- El **suelo duro** tendrá un coste simbólico de 2€ que irá destinado al mantenimiento de la instalación.
- Hemos reservado el **Albergue de Lumbreras** para que podáis solicitar sus servicios directamente en el formulario de inscripción a unos precios ventajosos. Solamente se podrán reservar servicios por 1 acompañante a no ser que se trate de menores (precio de acompañantes cambia)

CATEGORÍA	EQUIPO	CUOTA PLAZO 1	CUOTA PLAZO 2	SEGURO (NO LICENCIA)	ALQUILER CHIP	SUELO DURO	ALBERGUE
FAMILIAR	2-5	10€/participante	10€/participante				-Alojamiento + desayuno: 15€
4 horas	2-5	18€/participante	20€/participante	2€/participante	2€/participante	2€/participante	-Comida/cena: 7,5€ (precio alojados) +1€ acompañantes
6 horas	2-5	23€/participante	25€/participante				- Ropa de cama: 3€

La cuota base de inscripción incluye:

- Mapa/participante
- Atención médica urgente durante la prueba
- Avituallamiento de meta
- Cena del sábado
- Opción a premios
- Visita turística
- Extras por confirmar

3.4. SEGUROS

La organización tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes deportivos para asistencia de los participantes y de responsabilidad civil para atender posibles daños causados a terceros durante el desarrollo de la competición.

3.5. EQUIPOS

Los equipos estarán compuestos de 2 a 5 personas.

Los equipos permanecerán siempre juntos permitiéndose una separación máxima entre ellos de 20 metros, y una diferencia máxima de 1' entre el paso por el control de cada componente del equipo.

3.6. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Los equipos mixtos deberán estar compuestos por al menos 1 hombre y 1 mujer.

Para puntuar en el ranking de la Liga Española de Ultrascor-Rogaine se debe contar con licencia de temporada. **Las categorías puntuables para el Ranking Nacional son:**

1. Absoluta Mixta (6horas)	Sin límite de edad
2. Absoluta Masculina (6horas)	Sin límite de edad
3. Absoluta Femenina (6horas)	Sin límite de edad
4. Veteranos Mixto (6horas)	40 años o más
5. Veteranos Masculino (6horas)	40 años o más
6. Veteranos Femenino (6horas)	40 años o más
7. Superveteranos Mixto (4horas)	55 años o más
8. Superveteranos Masculino (4horas)	55 años o más
9. Superveteranos Femenino (4horas)	55 años o más
10. Junior Mixto (4horas)	20 años o menos
11. Junior Masculino (4horas)	20 años o menos
12. Junior Femenino (4horas)	20 años o menos

Además, se establecen las siguientes categorías, **de promoción:**

1. FAMILIAR: 2, 3, 4 o 5 participantes por equipo. Requisito: Al menos 2 generaciones de una misma familia. (3 horas)	
2. OPEN ABSOLUTA MIXTA (6horas)	18 años o más en 2018
3. OPEN ABSOLUTA MASCULINA (6horas)	18 años o más en 2018
4. OPEN ABSOLUTA FEMENINA (6horas)	18 años o más en 2018
5. OPEN VETERANOS MIXTOS (6horas)	40 años o más en 2018
6. OPEN VETERANOS MASCULINO (6horas)	40 años o más en 2018
7. OPEN VETERANOS FEMENINO (6horas)	40 años o más en 2018
8. OPEN SUPERVETERANO MIXTO (4horas)	55 años o más en 2018
9. OPEN JUNIOR MIXTO (4horas)	20 años o menos en 2018
10. OPEN CORTO (4horas)	16 años o más en 2018 (menor con autorización)
11. OPEN LARGO (6horas)	18 años o más en 2018

Se establece una **bolsa de corredores** que quieran participar y que no encuentren equipo. Nosotros estudiaremos caso por caso e intentaremos formar equipos lo más equilibrados posible para que podáis disfrutar de la prueba.





4. INFORMACIÓN TÉCNICA

4.1. ZONA PROHIBIDA

La zona que no podrá ser transitada por los participantes incluye a todo el municipio de Lumbreras, al norte de la N-111.

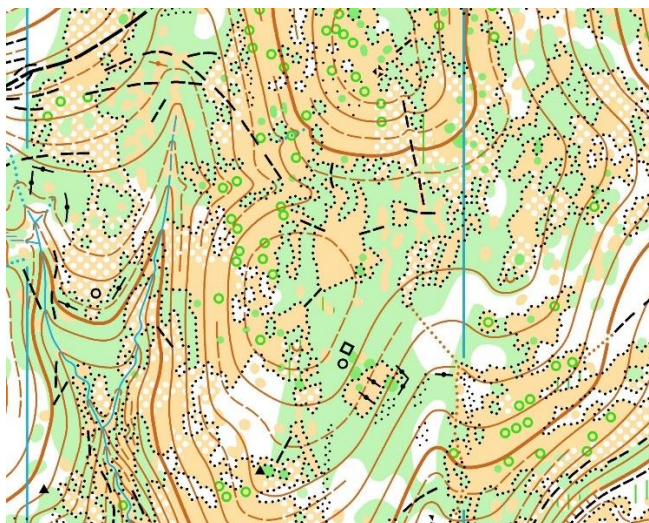
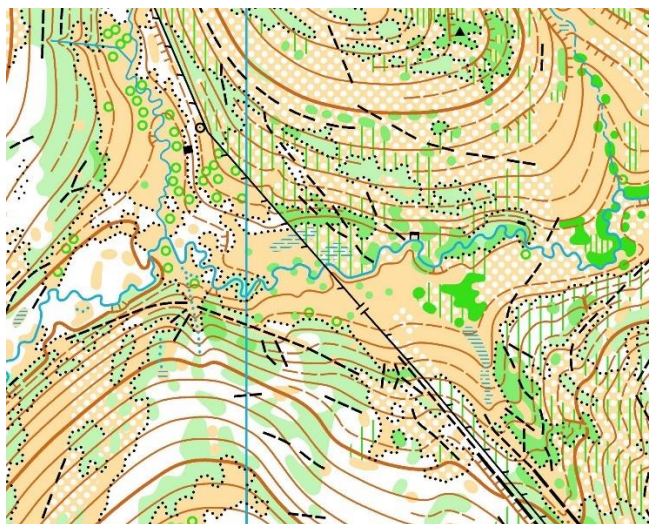


4.2. MAPA

Se trata de un mapa topográfico con una simbología específica y máximo detalle a una escala ampliada, propio del deporte de orientación (ISOM2000). La simbología más importante a tener en cuenta será publicada con antelación para conocimiento de todos. Las técnicas de orientación que se requieren son básicas y aptas para todos, aunque no se esté acostumbrado a navegar con mapas. La dificultad recaerá fundamentalmente en elegir la ruta, a través de caminos rápidos y seguros, entre cada control. Cada equipo dispondrá de su mapa, 25 minutos antes del comienzo oficial de la prueba para poder planificar la estrategia.

El mapa estará cartografiado en normativa ISOM2017 y tendrá 2 zonas bien diferenciadas:

- Mapa de orientación a pie que fue cartografiado en 2009 por Viktor Dobretsov. Suma una extensión de 12km².
- Mapa para Rogaine levantado para la ocasión por José Manuel Gálvez Flores (Rescnav) y Rubén Pérez Pérez. Misma simbología, pero con un nivel de detalle inferior. Suma una extensión de 15-20km² (no se puede precisar aún para no dar pistas a los participantes).





MAPA ANTIGUO:

Existirá una versión a mayor resolución en la página web disponible para descargar.



4.3. CONTROLES

Cada baliza (control) visitada por los participantes tendrá un valor en puntos según su dificultad técnica, distancia o desnivel a recorrer, a criterio del trazador. La situación de los controles vendrá impresa en el mapa con un círculo magenta y escrito el número de código. El paso por cada uno de los controles se certifica con el chip electrónico SportIdent que lleva cada corredor.

En función de su valor, habrá controles cercanos o lejanos, y de alto nivel técnico o básicos. La situación de los controles más sencillos será en pistas, caminos, sendas o grandes elementos lineales como vaguadas, tendidos eléctricos, vallas... Los controles de mayor nivel técnico no tendrán referencias lineales tan evidentes.

La puntuación en puntos o valor de cada control viene definida en la decena de su código. Es decir, el control cuyo código es el 32, vale 3 pts y el código 100 vale 10 pts.

4.4. SISTEMA DE CRONOMETRAJE

El sistema electrónico de control de paso será el SportIdent, el precio de alquiler de chip se establece en 2€ para aquellos que no lo posean. Se realizará una breve explicación, previa a la salida.

4.5. MATERIAL OBLIGATORIO

Se establece un control del material por parte de la organización a fin de que todos los participantes tengan los recursos mínimos suficientes para realizar la prueba. La falta de algún elemento del material obligatorio puede comportar la descalificación del equipo.

- **Por participante:** Chip Sportident precintado, mochila, silbato, linterna, comida energética para el día, recipiente con al menos 1 litro de agua, ropa de abrigo, y zapatillas o botas con suela suficientemente grabada.
- **Por equipo:** Teléfono móvil, cobertura isotérmica de emergencia y un botiquín de urgencia.

Sobre el teléfono móvil: Por motivos de seguridad, es obligatorio que cada equipo lleve un teléfono móvil, con la batería cargada, el cual se mantendrá apagado o en modo avión durante la competición. Será encendido y utilizado sólo en caso de emergencia. Se realizarán llamadas aleatorias a los equipos en carrera para comprobar que se cumpla esta directriz, serán descalificados los equipos que compitan con el móvil encendido.

En el caso de que en el lugar definido en el mapa no se encuentre la baliza, y solo en este caso, se podrá acreditar el paso por ella, con una foto de dicho emplazamiento, en la que esté presente uno de los miembros del equipo.

4.6. SALIDA Y PRESALIDA

Al entrar al área de presalida, la organización realizará un control del material, a fin de que todos los participantes tengan los recursos mínimos suficientes para realizar la prueba. La falta de algún elemento del material obligatorio puede comportar la descalificación del equipo.

Los mapas se entregarán 25 minutos antes de la misma, a todos los competidores a la vez.

Desde la zona de control de material y entrega de mapas hasta la salida habrá que desplazarse a pie durante 5-10 minutos. Revisad el apartado "PROGRAMA".

La salida se efectuará en masa, todos a la vez.

4.7. META

Para que a un equipo se le dé como finalizada la carrera, deberán entrar en meta agrupados; en otro caso, además de la penalización correspondiente, seguirá corriendo el tiempo hasta que lleguen todos los componentes.

Se podrá realizar un control del material por parte de la organización en la meta. La falta de algún elemento del material obligatorio puede comportar la descalificación del equipo.

Si un equipo se retira o por cualquier motivo, decide no finalizar, debe pasar por meta y/o avisar al responsable de la organización. Esto es muy importante para establecer o no el protocolo de búsqueda y rescate ante algún equipo desaparecido.

4.8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La clasificación se establecerá de la siguiente manera:
RESULTADO = PUNTOS OBTENIDOS DE LOS CONTROLES VISITADOS - PENALIZACIONES POR LLEGADA TARDE A META.

Las **penalizaciones** por llegada tarde a meta se establecen de la siguiente manera:

- A partir del minuto 00:00 hasta el 10:00 se pierde 1 punto por cada minuto.
- A partir del minuto 10:01 hasta el 20:00 se pierden 2 puntos por cada minuto.
- A partir del minuto 20:01 hasta el 30:00 se pierden 3 puntos por cada minuto.
- A partir del minuto 30:00, el equipo pierde todos los puntos.

En caso de empate, vence el equipo que haya empleado menos tiempo, si continuara el empate, el equipo que haya visitado más controles

4.9. AVITUALLAMIENTOS

Los equipos deben competir en completa autonomía de alimentación, agua, y ropa durante todo el recorrido por lo que preverán sus necesidades de comida y bebida antes de comenzar la prueba. **No se prevé el montaje de ningún punto de avituallamiento además del que se encontrará instalado en meta a no ser que las previsiones meteorológicas puedan comprometer la seguridad de los participantes.**

Será objeto de descalificación el recibir ayuda externa a no ser que sea por salvaguardar la integridad física de los participantes y no por ventaja injusta.

4.10. JUEZ CONTROLADOR Y JURADO TÉCNICO

El Juez Controlador será responsable de los cometidos marcados en el Reglamento de Orientación, que garantice el cumplimiento de las presentes normas, las normas anuales vigentes y las particulares de la prueba aprobadas por la FEDO.

El Jurado Técnico será designado por Juez Controlador, de entre los componentes de los equipos participantes, compuesto de dos representantes y dos reservas que deberán pertenecer a comunidades autónomas diferentes no siendo de la comunidad del organizador, ni del mismo equipo. Las reservas formarán parte del Jurado Técnico en caso de que estén implicados los equipos de alguno de los designados como titulares.

El Jurado Técnico estará formado por:

- El Juez Controlador, con voz y voto.
- Dos representantes de los equipos participantes, con voz y voto.
- El representante de la organización, con voz pero sin voto.

Las quejas se dirigirán al organizador, antes de la finalización de la prueba, y las reclamaciones se elevarán al Jurado Técnico de la Competición, hasta 30 minutos después de dicha finalización. Contra la decisión del Jurado Técnico se podrá recurrir siguiendo el procedimiento reflejado en el Reglamento de Orientación.

4.11. SEGURIDAD DURANTE LA PRUEBA

Los teléfonos del Responsable de Seguridad y Director Técnico estarán, impresos en el mapa de la competición y dorsales. En el caso de tener que solicitar ayuda, por encontrarse perdido o involucrado en un accidente o incidente, el equipo afectado utilizará cualquier medio a su alcance para ponerse en contacto con la Organización.

Los miembros de un equipo procuraran no separarse en caso que uno de los componentes sufra un accidente o incidente que le impida moverse. Solo se podrá abandonar al lesionado en el caso que dicha acción no empeore su situación y con la única finalidad de buscar ayuda.

Cualquier participante está obligado a socorrer a quien, encontrándose en peligro, lo solicite. La denegación de auxilio comportará la descalificación del equipo, sin perjuicio de las posibles responsabilidades penales a que hubiera lugar. Si se comprueba que el equipo solicitante no ha tenido motivos suficientes para pedir ayuda podrá ser penalizado o descalificado. El equipo que preste auxilio podrá ser compensado con el tiempo perdido.



5. TROFEOS

Se establecen las siguientes 11 categorías para la entrega de trofeos del I ULTRA-O Sierra de Cebollera:

1. **OPEN CORTO**
2. **OPEN LARGO**
3. **JUNIOR MIXTO:** Junior Mixto, Junior Femenino, Junior Masculino y Junior OPEN
4. **SUPERVETERANOS:** Superveteranos Mixto, Superveteranos Masculino, Superveteranos Femenino y Superveteranos Open
5. **VETERANOS FEMENINO:** Veteranos Femenino y Veteranos Femenino Open
6. **VETERANOS MASCULINO:** Veteranos Masculino y Veteranos Masculino Open
7. **VETERANOS MIXTO:** Veteranos Mixto y Veteranos Mixto Open
8. **ABSOLUTA FEMENINA:** Absoluta Femenina y Absoluta Femenina Open
9. **ABSOLUTA MASCULINA:** Absoluta Masculina y Absoluta Masculina Open
10. **ABSOLUTA MIXTA:** Absoluta Mixta y Absoluta Mixta Open
11. **FAMILIAR**

Los premios consistirán en trofeos creativos y productos de nuestra tierra para los 3 primeros clasificados de cada categoría a excepción de aquellas categorías que cuenten con menos de 4 equipos inscritos, en tal caso se obsequiará solamente al primer clasificado.





6. PROGRAMA

Este programa es de carácter provisional y está sujetos a cambios por parte de la organización hasta el próximo boletín oficial que los confirme. La programación oficial se incluye desde el día 15 de junio, viernes, según el siguiente horario:

VIERNES 15 de junio

19:00-21:00 Acreditación de participantes.

21:00 *Cena en el Albergue de Lumbreras (**sólo alojados**).

SÁBADO 16 de junio

8:00 *Desayuno en el Albergue (**sólo alojados**).

9:00-14:00 Acreditación de participantes. Albergue de Lumbreras.

11:00-12:00 Visita guiada en Lumbreras. "Naturaleza y mundo rural en el corazón de la Sierra de Cebollera".

13:00 *Comida en Albergue (**sólo alojados**).

14:00 Apertura del **control de material** y la zona de entrega de mapas.

14:30 Cierre del **control de material** y la zona de entrega de mapas.

14:35 Entrega de mapas. Frontón.

14:50 Pre-Salida neutralizada hacia zona de SALIDA.

15:00 **SALIDA** todas las categorías.

18:00 Se inician las **PENALIZACIONES** categoría **FAMILIAR**.

18:30 Cierre de **META** categoría FAMILIAR.

19:00 Se inician las **PENALIZACIONES** categorías 4 horas.

19:30 Cierre de **META** categorías 4 horas.

21:00 Se inician las **PENALIZACIONES** categorías 6 horas.

21:30 Cierre de **META** categorías 6 horas.

22:00 Cena de hermandad.

22:30-23:00 Entrega trofeos I ULTRA-O Sierra de Cebollera y LIGA ESPAÑOLA 2017.

23:00-01:00 Música.

DOMINGO 17 de junio

10:00 *Desayuno en Albergue (**sólo alojados**)



7. ALOJAMIENTOS

A continuación, os colocamos información de los alojamientos que hay disponibles dentro del municipio de Lumbreras. Para encontrar otros alojamientos visita la página:

www.lariojaturismo.com/dormir?default;rdf:type=accommodation

7.1. ALBERGUE DE LUMBRERAS



Debido a la limitación de plazas de alojamiento en la zona, la organización ha reservado el Albergue. Está disponible la contratación de sus servicios de alojamiento y manutención desde el formulario de inscripción con las condiciones especiales que se detallan en el apartado cuotas. Es imprescindible leer la normativa del albergue antes de contratar ningún servicio.

Las plazas ofertadas son 35, se hará un comunicado oficial cuando las vacantes se cubran para evitar devoluciones posteriores.

Las instalaciones tienen su capacidad repartida en 9 amplias habitaciones, además del alojamiento, contamos con numerosos servicios, sala de lectura, terraza-jardín, sala multiusos, patios interiores para juegos, etc

Unas instalaciones acordes para pasar unos días increíbles en familia, grupo de amigos, colegios, campamentos, etc

Para la contratación de otros servicios diferentes a los disponibles en el formulario de inscripción online, hay que ponerse en contacto con ellos a través de su página web:

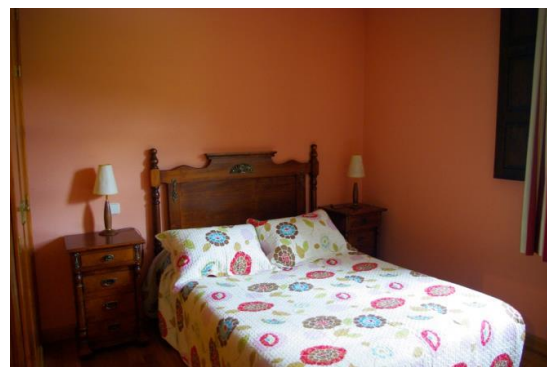
www.alberguedelumbreras.es

NORMATIVA DE LA INSTALACIÓN

- No está permitido fumar en las estancias del albergue.
- El uso del comedor será mediante autoservicio, una vez terminado el servicio se debe recoger la mesa.
- El Menú consta de: 1er plato, 2º plato, pan, agua y postre. Platos únicos.

- Informar a la organización de las necesidades alimenticias especiales (vegetarianos, alergias...)
- No se permite sacar del comedor productos suministrados en el mismo.
- No está permitido consumir productos en el comedor que no sean suministrados por el albergue.
- No está permitido comer ni beber en las habitaciones.
- Las habitaciones se usarán únicamente para dormir, descansar, asearse.
- Es obligatorio el uso de sábanas ó saco de dormir, si no se dispone, se debe reservar con la inscripción.
- Las habitaciones deben quedar recogidas, mantas y ropa de cama dobladas y sin desperdicios aparentes.
- El último día de estancia deberán dejar la habitación antes de las 10,30 h.
- No está permitido pasar personas ajenas a las habitaciones.
- Cada uno será responsable de sus objetos personales, la dirección no se hará cargo de ninguna pérdida ni robo.
- Por favor, indica lo antes posible los desperfectos o reparaciones necesarias.
- Recordar dejar la llave de la habitación en recepción antes de salir.
- El agua es un bien común, no la desperdicies.
- La calefacción estará encendida el tiempo suficiente hasta las 24 h y volverá a encenderse a las 7:00 h, no desaproveches la energía, cierra las puertas de las habitaciones.
- Los libros y juegos no podrán ser sacados de su sala de uso sin permiso previo.
- No está permitido el acceso de animales de compañía.

7.2. VENTA DE PIQUERAS



Dos habitaciones con dos camas y otras dos con cama de matrimonio.

Edificio singular. Alojamiento de alta montaña.

Teléfono: 699 47 97 17

+ Info: <https://venta-de-piqueras.webnode.es/>

7.3. CASA ARCA



Casa construida hace más de 200 años. Edificio de muros de mampostería típica de la zona. Localidad del Alto Iregua, ganadera y forestal. Parajes de gran belleza en la sierra Cebollera para practicar senderismo. También se puede practicar en la vía romana del Iregua. Diario (mínimo 2 noches): 90 €* (IVA incluido).

Teléfono: 689 589 023

Web: www.casaarca.es

7.4. CASA ISABEL



Casa del siglo XVIII, restaurada actualmente, en el entorno del parque natural de la Sierra de Cebollera y a 2 km del pantano de Pajares. Dispone de 4 habitaciones dobles con baño completo en cada una, además de calefacción, cocina, salón con chimenea, televisión y un bonito jardín privado con barbacoa. La dueña prepara comidas y cenas caseras elaboradas con productos de la zona. Ideal para practicar el senderismo.

Ofrecen comidas y cenas bajo petición.

Teléfono: 625 032 780

Web: www.ascarioja.com/casa-rural-isabel#ad-image-0

7.5. SUELO DURO

Para facilitar la participación de personas, principalmente venidas de fuera, organización va a proporcionar a los orientadores alojamiento en "suelo duro" con plazas limitadas que se solicitarán con la inscripción. Para comodidad de todos y respeto a la instalación se deben de respetar algunas normas que se aceptan al realizar la inscripción y solicitar este servicio:

- No se podrá ocupar el recinto hasta las 20:00 h del viernes y deberá quedar vacío a las 8:00h del domingo.
- Se controlará el acceso a la instalación de los inscritos.
- Colocaremos puntos de depósito de basura de tal forma que todo desperdicio sea colocado sólo en esos puntos y mantener así la limpieza de forma continuada.
- El local, el orden y el buen uso será controlado en todo momento por personal de la organización.

Las instalaciones del suelo duro son muy limitadas, 1 ducha y 1 aseo por lo que se recomienda a los participantes tomar como prioridad los alojamientos propuestos. Se tratará de habilitar mayor número de duchas portátiles en los alrededores de la instalación.



8. ACCESOS, MOVILIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS EN LUMBRERAS

El municipio de Lumbreras se trata de una zona rural muy tranquila de personas que disfrutan de la paz y tranquilidad que les brinda la naturaleza que les rodean. Los vecinos están deseando que llegue la fecha y el pueblo viva una verdadera fiesta con nuestra presencia. Sin embargo, en estos lugares es muy importante que lo extraordinario del evento no se traduzca en perjuicio para sus vecinos.

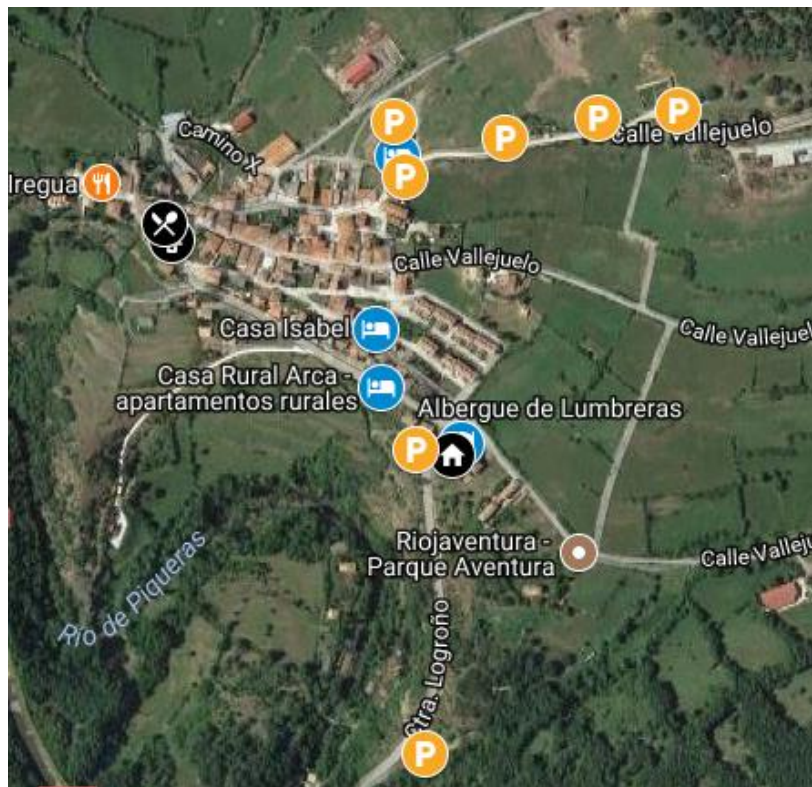
Los servicios del municipio no incluyen supermercado y el único bar tiene un horario reducido. La organización habilitará un bar en la zona de meta para disfrute de los participantes durante la cena y la ceremonia de entrega de trofeos.

Dadas la limitada capacidad de Parking que tiene la zona, nos vemos obligados a pedir vuestra colaboración para mantener el orden y colocar los vehículos en aquellas zonas que estén habilitadas para ello.

Durante la acreditación se os asignará una zona de aparcamiento en función de las características de vuestro vehículo. Rogamos que entendáis las características de la zona y prestéis máxima atención a nuestras indicaciones para velar por la convivencia de todos y vuestra comodidad durante el fin de semana.

Hemos confeccionado un mapa con todas aquellas ubicaciones útiles durante el evento. Podéis encontrarlo en la siguiente dirección:

<https://drive.google.com/open?id=1pM0b-jAN80DpAiqPdm8Oul-yLCx31YMK&usp=sharing>



9. MEDIO AMBIENTE - PARQUE SIERRA DE CEBOLLERA

Nos encontramos en el Parque Natural Sierra de Cebollera por lo que se insta a los participantes a llevar un mayor cuidado, aún si cabe, y evitar cualquier tipo de residuos y velar por la conservación del entorno.

La mayoría volveremos por lo que necesitamos conservarlo en el mejor estado posible.

La organización tiene como máxima, la protección y el respeto del entorno en el que se desarrolla la prueba deportiva, por ello:

- Los avituallamientos dispondrán de cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar durante la prueba y queda prohibido sacar del mismo residuos y basura.
- No se empleará iluminación ni megafonía salvo en las zonas de salida y meta.
- Todos los elementos empleados para el marcaje del recorrido serán retirados por la organización al finalizar la prueba deportiva.
- Queda terminantemente prohibido tirar cualquier residuo en el entorno, todos los desperdicios se depositan en las respectivas mochilas para tirarlo posteriormente a su contenedor respectivo.



10. JUEGO LIMPIO Y MANIFESTACIÓN NO AUTORIZADA

Los deportistas inscritos en la carrera se comprometen a cumplir los principios básicos de juego limpio en el deporte, de respeto y de convivencia con el resto de participantes: Colocarse en la salida evitando situaciones de tensión con el resto de corredores; Atender siempre a las indicaciones del personal de la organización; Coger sólo el avituallamiento correspondiente por corredor; Colocarse el dorsal propio, ya que éste es personal e intransferible.

Queda prohibida cualquier tipo de manifestación de personas o exhibición de banderas, sea cual sea, durante la competición o durante aquellas actividades que estén programadas en el evento.